

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

Despenalizar consumo de drogas no es prioritario: López Obrador	3
Celebran que subió a debate tema de drogas	4
Día Mundial de la Salud Mental. Sin salud mental no hay salud: Jorge Alcocer Varela	5
Nueva ley de salud trae esperanza a pacientes con hipertensión pulmonar	6
Descarta IMSS discusión sobre aumento de edad para el retiro	7
Zoe Robledo, director del IMSS, señaló que hay empresas que siguen utilizando diversos esquemas para evadir el cumplimiento de sus obligaciones, lo que perjudica los sueldos y las prestaciones de los trabajadores.....	8
Facilitará ISSSTE trámites para ahorrar	9
La doctora Laura Cavazos Cárdenas, funcionaria de la secretaría de Salud estatal, pidió realizar una protección frente al suicidio, ya que es la segunda causa de muerte en jóvenes entre 14 y 19 años.....	10
Por resistencia a autoexploración, el cáncer de mama se detecta tarde. Segunda causa de muerte en mujeres	11
Propone Morena subir a 2 pesos el impuesto a las bebidas endulzadas	12
La obesidad sale cara, pero es rentable prevenirla: OCDE. De aquí a 2050, se producirán 92 millones de muertes prematuras relacionadas con enfermedades ligadas con la obesidad en los países de la OCDE, el G20 y la UE	13
FMD: trabajan en registro nacional de pacientes con diabetes tipo 1, La diabetes no puede ser curada pero sí se puede tratar con métodos efectivos..	14
Día Mundial del Huevo, el rey de la nutrición	15
¿Sabes cuáles son las consecuencias de tomar refrescos light en exceso?	17

“40 segundos para actuar” durante el Día Mundial de la Salud Mental el lema se enfocará a la prevención del suicidio.....	18
OMS alerta sobre "alarmante" aumento de casos de sarampión	20
Rogelio Varela: La crisis del dengue: (opinión)	21
Día Mundial de la Visión. México, entre los 20 países donde más personas sufren discapacidad visual	22
Día Mundial de la Visión. El 75% de personas en las ciudades, en riesgo de padecer ojo seco	23
Distingue Instituto Científico Pfizer excelencia académica en Medicina	24
No se puede sostener un país de salarios precarios: STPS	26
Desigualdad y pobreza, humanamente inaceptables: Enrique Graue.....	27
Clara Scherer: Cambiar el foco (Opinión)	29
Editorial EL UNIVERSAL: Renta de vientres: el dilema (opinión).....	31
Día Internacional de la Niña. Defender los derechos de las niñas y adolescentes es proteger el futuro	32
Facebook, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), pondrá en marcha en México una campaña en contra del acoso escolar	33
Encuentran hasta DIUs en revisión de tianguis	34
Registra ANTAD alza en venta de medicinas	35
Crearon una plataforma online que permitirá medir la contaminación lumínica de las principales ciudades del mundo.....	36
Criticar ONG política ambiental; garantizamos derecho a entorno sano: Semarnat.....	37

Excélsior

Despenalizar consumo de drogas no es prioritario: López Obrador

Arturo Páramo

10/10/2019

El Gobierno de México tiene su propia ruta para abordar el tema de la legalización de las drogas, sin embargo, en caso de que en el corto plazo el Congreso despenalice y regule su consumo se tendría que acatar, reconoció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Es un proceso, vamos poco a poco, pero sí son temas que debemos de ver con cuidado y no impedir, si es para bien, que se aprueben estas reformas.

Sí, pero si en ese caso no nos diera tiempo y lo aprueba el Congreso, nosotros tendríamos que acatarlo”, afirmó López Obrador.

En su rueda de prensa matutina en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo aseguró que en política los tiempos para debatir y tratar este tipo de temas deben ajustarse a las estrategias de los gobiernos.

Añadió que, sin embargo, el llamado de Olga Sánchez Cordero a legalizar las drogas lo hizo a título personal y en total libertad.

Desde luego que la licenciada Olga es responsable y es muy buena servidora pública, y es libre, una de las características de este gobierno es que se garantizan las libertades, todos pueden expresarse, manifestarse, no hay línea, pero cuando se trata de estos asuntos”, sentenció.

La posibilidad de constituir una empresa estatal para regular la siembra, procesamiento y venta de productos derivados del cannabis, propuesta por Mario Delgado, diputado federal y líder de la fracción parlamentaria de Morena, no está contemplado por el gobierno federal.

Pues, ahora, con todo respeto, no tenemos eso contemplado, no lo descarto, pero no está ahora en la agenda nuestra. Estamos atendiendo otros temas que nos importan mucho”, estableció el presidente.

La despenalización de las drogas forma parte de la estrategia para reducir los índices de inseguridad y violencia en el país contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo, sentenció López Obrador.

De visita en Palacio Nacional, Mario Delgado, reconoció que su propuesta no se la ha presentado al presidente de la República, que fue hecha a título personal, y que la posibilidad de regular las drogas se abordará luego de que se apruebe el presupuesto de 2020.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Celebran que subió a debate tema de drogas

Horacio Jiménez y Carina García

11/10/2019

La presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Laura Rojas, rechazó sancionar a la diputada sin partido, Ana Lucía Riojas, por haber metido un cigarro de marihuana al pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro el miércoles pasado para obsequiárselo a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

En conferencia, Rojas Hernández dijo que tuvieron que haber pesado el cigarro, pero de acuerdo con sus cálculos, no excedía cinco gramos, cantidad que está permitida portar por persona en las leyes actuales.

“Tendríamos que haberlo pesado porque la ley permite la portación de marihuana hasta por cinco gramos; entonces, la verdad es que es algo que comentábamos ayer, así de tráiganos una pesa, pero, así como yo lo vi, creo que no pesa más de cinco gramos, entonces pues sí, tendríamos que haber tenido una pesa”, explicó.

Rojas Hernández celebró que de esta manera se llamó la atención para que la Cámara de Diputados legisle sobre este tema, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo ordenó.

“Yo creo que no [sancionarla], yo la verdad te digo que a ojo de buen cubero creo que pesaba menos, hasta cinco gramos. Y la verdad creo que estuvo bien llamar la atención sobre el hecho de que tenemos que liquidar el tema, ese sería mi comentario”, definió.

El miércoles pasado, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, recibió un particular regalo en la Cámara de Diputados: un churro de marihuana de manos de la diputada independiente, Ana Lucía Riojas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Mi Morelia

Día Mundial de la Salud Mental. Sin salud mental no hay salud: Jorge Alcocer Varela

Octubre 10, 2019

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, sostuvo que en la transformación del sector se trabaja en una profunda revitalización de la estrategia de Atención Primaria de la Salud, que incluye a los trastornos mentales.

En la ceremonia realizada en el Auditorio “Miguel E. Bustamante” de la Secretaría de Salud, el funcionario federal dejó en claro que, sin salud mental no hay salud, y expresó su confianza en que el trabajo coordinado con las y los especialistas médicos permitirá avanzar en esa dirección.

“La revitalización de la política que hace énfasis en la responsabilidad social y estatal sobre el derecho a la salud, propicia las condiciones para retomar el rumbo hacia una psiquiatría incluyente”, dijo.

Se pronunció por generar redes de apoyo que ayuden a recomponer el tejido social. Requerimos, remarcó, atender las causas y mejorar las estrategias de diagnóstico y tratamiento, debido a que los trastornos mentales son cada vez más prevalentes, tanto en el área urbana como rural.

Señaló que ante un mundo cada vez más cambiante, se debe modificar la manera de pensar y actuar, donde se incluyan iniciativas para legislar en este tema de salud pública, en beneficio de los jóvenes, para quienes se deben crear oportunidades de educación, empleo y deporte, además de proporcionar información sobre los riesgos del consumo de sustancias nocivas y, sobre todo, “aprender a escuchar sus silencios”.

A esta tarea se deben sumar tratamientos terapéuticos, incrementar la formación de recursos humanos capaces de diagnosticar, tratar y prevenir la depresión y la ansiedad.

El encargado de la política sanitaria del país reconoció que en México no existía una estrategia clara ni políticas públicas bien definidas para prevenir enfermedades mentales o adicciones.

En este sentido, se refirió a las acciones emprendidas por el Gobierno de México como la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones “Juntos por la Paz”, que propicia la vinculación intersectorial e interestatal mediante un modelo de escucha y diálogo con la comunidad.

Tras presentar un panorama general del suicidio en México, consideró como imprescindible adoptar una estrategia nacional de prevención, bajo un enfoque multisectorial, integral y coordinado, con el fin de generar redes de apoyo que intervengan y detecten los diversos factores: biológicos, psicológicos, sociales, ambientales y culturales.

Al mismo tiempo, dijo, es necesario identificar los datos que nos dicen que alguien está en riesgo de atentar contra su vida.

A su vez, el director general de los Servicios de Atención Psiquiátrica (SAP) de la Secretaría de Salud, Juan Manuel Quijada Gaytán, habló sobre la reestructuración del sistema de salud mental, para garantizar el acceso a toda la población que lo requiera, a los servicios integrales de salud mental y de adicciones, en condiciones de igualdad y sin discriminación.

Acompañaron al secretario Alcocer el comisionado Nacional contra las Adicciones, Gady Zabicky Sirot; el comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, José Alfonso Novelo Baeza; el director general del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), Guillermo Rafael Santiago, así como titulares de los Centros Comunitarios de Salud Mental en la Ciudad de México. Igualmente, la diputada federal Tatiana Clouthier Carrillo y el actor y activista Tenoch Huerta.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

Nueva ley de salud trae esperanza a pacientes con hipertensión pulmonar

2019-10-10

La nueva Ley General de Salud podría traer consigo nuevas oportunidades de mejora para los pacientes con hipertensión pulmonar quienes han estado en el olvido durante décadas ante el desconocimiento de la enfermedad y la falta de apoyo por parte de las autoridades, consideró el paciente Pablo Trejo Pérez.

Aunque haya muy pocos especialistas para este padecimiento en el país, y solo cuatro de 14 tipos medicamentos que existen en el mundo estén a la venta en México, los enfermos hacen lo posible por acceder a los tratamientos, casi inaccesibles para la mayoría, pues esto significa gastos catastróficos que van de 30 mil a 70 mil pesos al mes.

El problema que tenemos los pacientes es que, si tomas el medicamento y lo dejas, tienes que empezar nuevamente los tratamientos y el deterioro que se sufre repercute en tu vida, porque llegan a deteriorarse los pulmones o a tener fallos cardíacos por no tener tiempo el medicamento", explicó a Notimex el Trejo Pérez.

Ahora convertido en el presidente de la Asociación Mexicana de Hipertensión Arterial Pulmonar (HAP), Pablo Trejo explicó que esta es una enfermedad rara y poco conocida, que en México la padecen alrededor de cinco mil personas, cuyo promedio de vida una vez que la adquieren va de dos a tres años.

La hipertensión pulmonar se define como el aumento en la circulación arterial de los pulmones, causada por el engrosamiento en las arterias que van al corazón y que generan una obstrucción.

Ello provoca que el corazón crezca hasta llegar a tener una falla cardiaca y, a su vez, el deceso del paciente.

Entre los síntomas se encuentra la dificultad para respirar durante una actividad rutinaria como subir escaleras; fatiga, mareos, desvanecimientos, desmayos, dolor en el pecho y coloración azulada de labios.

Sin embargo, Trejo Pérez se congratuló porque con la nueva Ley General de Salud y con el apoyo de legisladores, como el impulsado por la senadora Nestora Salgado, se espera disminuir la burocracia para agilizar la aceptación de un medicamento al cuadro básico, que a veces tarda en ingresar hasta ocho años.

En el IMSS, por ejemplo, solamente está otorgándose uno y eso es grave, porque los derechohabientes no tienen acceso a esos medicamentos. El ISSSTE es el único instituto que tiene los cuatro en el cuadro básico, pero hay problema de desabasto o algunas cuestiones para registro de pacientes", que retrasan el acceso al tratamiento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Descarta IMSS discusión sobre aumento de edad para el retiro

10 de octubre, 2019

El director del IMSS, Zoé Robledo, señaló que el Sistema de Ahorro para el Retiro requiere una verdadera reconstrucción y coincidió con el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, de que promover el ahorro voluntario puede ser el gran camino a evaluarse. Descartó discutir en este momento el aumento de la edad para la pensión.

Esto señaló durante la clausura de la Cuarta Convención Nacional de Afores, donde agregó que se debe pensar en una reforma integral de pensiones que incluya la pensión universal que ha propuesto el presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca igualar y regresar la dignidad a todos con independencia de sus trayectorias pasadas en el empleo informal.

En un comunicado el IMSS divulgó el mensaje de Robledo, donde éste agregó que "si queremos que haya un cambio debemos empezar en casa, acatando cualquier nuevo modelo, la ley y sus disposiciones y ser garantes de las mejores prácticas".

Aseveró que "ya nos alcanzó la realidad y lo único que nunca vamos a poder recuperar es el tiempo. Por eso estoy seguro que todos tenemos el mismo interés: el retiro digno de quienes durante años aportaron con su trabajo a construir una mejor nación".

A 22 años de la creación del Sistema de Ahorro para el Retiro, además de no generarse los rendimientos esperados, la búsqueda por perfeccionar el sistema y la operatividad de la inversión de los recursos ha llevado al crecimiento de un aparato administrativo que orilla a mantener costos de operación altos que se reflejan en altas comisiones, señaló.

El principal afectado de este sistema es el trabajador y sus años de esfuerzo, pues con lo poco que gana recibe un rendimiento anual muy por debajo de lo que ofrecen los sistemas de retiro de otros países. Las contribuciones no son suficientes para tener una pensión digna, pues el ahorro logrado a lo largo de los años no permite que un trabajador garantice vivir dignamente en su jubilación.

Cuando la gente se pensiona se da cuenta que su ahorro está muy por debajo de lo que esperaba, "estamos en la antesala de una mezcla muy explosiva si no se hace algo de manera oportuna", enfatizó.

Indicó que se debe pasar de las discusiones financieras al debate sobre su impacto social, pensar en una reforma integral de pensiones que incluya la pensión universal que ha propuesto el presidente Andrés Manuel López Obrador.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Zoe Robledo, director del IMSS, señaló que hay empresas que siguen utilizando diversos esquemas para evadir el cumplimiento de sus obligaciones, lo que perjudica los sueldos y las prestaciones de los trabajadores

Karen Guzmán

10.10.2019

El director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, hizo un llamado para seguir empujando una reforma integral en pensiones, que contemple la eliminación de esquemas de simulación laboral, como algunos de outsourcing, en los que las empresas no registran con el salario real a sus trabajadores, afectando y las prestaciones de los trabajadores.

Te recomendamos: Reforma a ley del SAR deberá asegurar pensiones hasta por 100 años: Hacienda

"Estamos a dos años nada más de la llamada primera generación Afore y nos debemos hacer la pregunta de ¿Qué va a pasar si no hacemos nada? ¿Qué va a pasar con esos trabajadores, recibirán lo justo? ¿Recibirán lo correcto? ¿Recibirán lo necesario?", reflexionó al participar en la clausura de la cuarta Convención de Afores.

Robledo insistió en que las contribuciones no son suficientes para tener una pensión digna, por lo que planteó tres caminos para mejorar la pensión de los trabajadores; aumento de la edad, aunque reconoció que en este momento "no vale la pena ni que lo sigamos discutiendo"; incrementar el ahorro; y promover el ahorro voluntario

Además de esto, dijo, hay empresas que siguen utilizando diversos esquemas para evadir el cumplimiento de sus obligaciones, lo que perjudica también de manera directa, los sueldos y las prestaciones de los trabajadores y a sus familias.

"Los montos de evasión, superan los 21 mil millones de pesos, entonces también hay cosas que se pueden hacer ya, incluso antes de que se llegue la reforma al tema de la subcontratación", afirmó.

En este sentido, dijo de diciembre de 2018 a la fecha se han realizado 539 auditorías a empresas para corroborar que reporten al IMSS el salario que realmente pagan a sus trabajadores, con lo que han regularizado a por lo menos 60 mil trabajadores. Los actos de fiscalización que se han realizado a la fecha superan los 500 que se realizaron durante todo 2018.

“Durante muchos años muchas empresas abusan del modelo de outsourcing, que no es malo cuando una empresa busca un trabajo muy especializado durante un tiempo específico busque a una persona que le pueda dar el servicio, el problema es cuando se incorpora de manera masiva a todo el personal o no se les da seguridad social, o se registran con un sueldo mucho más bajo del que realmente reciben”, explicó.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Facilitará ISSSTE trámites para ahorrar

Dulce Soto

10 de octubre 2019

El ISSSTE firmó un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) para simplificar trámites, a fin de generar ahorros, mejorar la productividad de los médicos y agilizar los servicios que brinda el Instituto.

Luis Antonio Ramírez Pineda, director general del organismo de salud, explicó en un comunicado que el acuerdo se centrará en facilitar los requisitos solicitados para una cita médica o quirúrgica, y en referencias o contrarreferencias.

También incluye revisar los procesos y las regulaciones de la subrogación de servicios médicos, el control de la prescripción, y el surtimiento de fármacos de alta especialidad y gran costo.

El objetivo del compromiso es que los derechohabientes accedan con mayor eficiencia y eficacia a los servicios de salud del ISSSTE; que los nuevos esquemas permitan alcanzar ahorros para invertirlos en áreas prioritarias.

Así como que el personal médico logre niveles de productividad óptimos al dejar de estar llenando formatos y se centre en la atención a los pacientes en el primer, segundo y tercer nivel, aseguró Ramírez Pineda.

Con la implementación de la Ventanilla Única de Servicios, que atiende trámites para afiliación, vigencia, pensiones y préstamos personales en un sólo lugar, en seis meses el ISSSTE disminuyó en 70 por ciento los requisitos documentales para obtener una pensión, ilustró.

"Tenemos la necesidad de actualizar procesos y procedimientos porque hay una concurrencia masiva de gente en las clínicas y esto exige ser más imaginativos y creativos para atender a las personas de una manera más ágil", narró.

El titular de la Conamer, César Hernández Ochoa, detalló que la dependencia a su cargo realizará un diagnóstico de los trámites y servicios, hará recomendaciones para mejorarlos y monitoreará que el ISSSTE cumpla esas acciones.

Para ello establecerán una metodología basada en el Programa de Simplificación de Trámites (SIMPLIFICA), que sustituye los procesos estándar y permite conocer los costos, económicos y sociales, de los diferentes trámites.

También se aplicará el Método de Costo Estándar. Programa para la Implementación del Método Económico y Jurídico de Reforma Administrativa (MEJORA), una estrategia de reingeniería de procesos gubernamentales.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

La doctora Laura Cavazos Cárdenas, funcionaria de la secretaría de Salud estatal, pidió realizar una protección frente al suicidio, ya que es la segunda causa de muerte en jóvenes entre 14 y 19 años

César Cubero

10.10.2019

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, que este año está dedicado a la prevención del suicidio, la doctora Laura Cavazos Cárdenas, funcionaria de la Secretaría de Salud estatal, criticó que el presupuesto que se destina para la salud mental es “ridículo”.

Cabe destacar que la especialista presentó, dentro de las actividades que realiza por este día la Escuela de Medicina del Tecnológico de Monterrey, la conferencia que daría el director de Salud Mental y Adicciones en la entidad, Juan José Roque Segovia, el cual por motivos familiares no pudo asistir al evento.

Te recomendamos: Invierte DIF NL 36 mdp en equipamiento para discapacidad

Y, en su discurso, la servidora pública enfatizó que se tiene que llevar a cabo toda una protección frente al suicidio, segunda causa de muerte en jóvenes entre 14 y 19 años.

“A nivel mundial el presupuesto para la salud mental, lo voy a decir, es ridículo, y pues a nivel nacional no somos la excepción, están ahí todos los trastornos mentales y tenemos solamente el 0.06 por ciento del presupuesto dedicado a la salud mental, esa es la rebanadita que nos toca.

“Y luego habría que ver de ese muy pequeño presupuesto federal cuánto se manda para los estados, somos 32 entidades federativas que luchamos por estirar y cada vez el presupuesto va siendo menor”, lamentó la especialista.

Además, dijo, es necesaria una sociedad más informada y reaccionaria ante el Poder Legislativo en este tema de salud mental, dado que, afirmó, está previsto que uno de cada cinco niños desarrolle un trastorno mental, y uno de cada cinco trabajadores presente una alerta o riesgo psicosocial.

“La mayoría de los padecimientos psiquiátricos aparecen en los jóvenes y adolescentes, desde ahí la importancia de que como sociedad debemos de tener esta información porque luego nuestros diputados destinan recursos sin tener la base.

“Y es ahí donde como ciudadanos debiéramos de ser más participativos para señalarles cuáles son las verdaderas necesidades, y que no se destine el presupuesto a las instituciones que no van a dar el adecuado manejo”, remató Cavazos Cárdenas.

Sobre el suicidio, indicó, se debe facilitar el acceso a la atención de salud de manera oportuna y expedita, se debe promover y fomentar la salud mental, y educar a la población acerca de las características del fenómeno suicida en la sociedad.

Y puso especial énfasis en que se deben de fortalecer las acciones orientadas a reducir el consumo nocivo de alcohol y de drogas ilegales, en este punto, añadió, en la mayoría de los casos de suicidio en la entidad la persona se encontraba bajo los efectos del alcohol o alguna droga al momento de quitarse la vida.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Por resistencia a autoexploración, el cáncer de mama se detecta tarde. Segunda causa de muerte en mujeres

Angélica Enciso L.

11 de octubre de 2019

Es difícil la situación del cáncer de mama, ya que en el país es la segunda causa de mortandad de las mujeres; hay poca información para la detección con el fin de dar un mejor tratamiento, advirtió Emma Vera, presidenta del Grupo Reto. Señaló que hay resistencia de las mujeres para hacerse la autoexploración.

En el contexto del mes del cáncer de mama, datos del IMSS indican que cerca de 10 por ciento de las mujeres tienen cáncer de mama hereditario, mientras 90 por ciento de quienes lo padecen tienen influencias externas. Tan sólo entre 2016 y 2017 en el sector salud se dieron alrededor de 130 mil consultas a causa de esa enfermedad, en 2018 se redujeron a 108 mil y entre enero y el 3 de octubre de este año iban alrededor de 38 mil.

Esta enfermedad se presenta porque hay una mutación genética que puede ser heredada o desarrollarse en el curso de la vida. Es decir, que sí hay antecedentes de familiares con cáncer de mama, ovario o de próstata, y cuando hay un elemento externo se detona. Se presenta con mayor frecuencia después de los 60 años, debido al envejecimiento-to de las células, indica información del IMSS.

Refiere que también influyen el sobrepeso, una alimentación basada en grasas saturadas y el tabaquismo –ya que el cigarro tiene cancerígenos que afectan directamente a la célula–. Incide también haber comenzado la menstruación a edad temprana o que ésta termine tardíamente y haber ingerido por más de cinco años hormonas orales como anticonceptivos y terapias para la menopausia.

En 2015, 15.4 por ciento de las defunciones por tumores malignos correspondió a cáncer de mama de un total de 40 mil casos reportados ese año, señalan datos de la Secretaría de Salud.

Vera explicó en entrevista que en la asociación Grupo Reto se dan programas educativos a las mujeres para la autoexploración, se les enseña cómo hacerlo y que a partir de los 40 años se hagan una mastografía. Puntualizó que cuando el cáncer aparece no duele y cuando se detecta es porque ya hizo metástasis.

La detección oportuna del cáncer mamario puede hacer la diferencia para una mujer y garantizarle mejor calidad de vida, por lo que es indispensable contar con nuevos modelos de tamizaje, señaló Blanca Olivia Murillo Ortiz, titular de la Unidad de Investigación en Epidemiología de la Unidad de Medicina de Alta Especialidad Número 1, del IMSS.

Presentó resultados del protocolo de investigación a su cargo, que consistió en un tamiz de dirección de cáncer de mama aplicado a mil 200 mujeres de entre 25 y 70 años. Informó que se obtuvo una precisión de 87.39 por ciento, con 85 por ciento en sensibilidad y 96 por ciento de especificidad.

Murillo Ortiz dijo que esto podría ser un método práctico y de bajo costo para incrementar considerablemente el porcentaje de derechohabientes que se realizan la prueba en el IMSS y que actualmente es del 19 por ciento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Propone Morena subir a 2 pesos el impuesto a las bebidas endulzadas

Roberto Garduño y Enrique Méndez

11 de octubre de 2019

Morena en la Cámara de Diputados propuso ayer que la cuota de IEPS a cada litro de refresco o bebidas azucaradas se fije en dos pesos, con objeto de incrementar la recaudación destinada a combatir la obesidad y sobrepeso en niños y adolescentes.

El gobierno pide 1.27 pesos a partir de 2020

La cuota vigente es de 1.17 pesos y el Ejecutivo planteó subirla a 1.2705 pesos para 2020, monto que el diputado Manuel Huerta Martínez estimó insuficiente para frenar y revertir los alarmantes índices de obesidad y sobrepeso.

Al cobrar dos pesos por cada litro de refresco o bebidas azucaradas se recaudarían 50 mil millones de pesos, calculó.

Debido a que la próxima semana se votará la Ley de Ingresos y la miscelánea fiscal, la propuesta del médico Huerta Martínez tendría que ser avalada antes.

Recordó que, como parte de la reforma fiscal de 2013, a partir de 2014 se impuso una cuota de un peso a esos productos, que se actualizó a 1.17 pesos en 2018.

Citó que la Secretaría de Hacienda reportó, al primer bimestre de 2019, se habían recaudado 3 mil 988 millones de pesos por impuestos a comida chatarra; cuatro mil 485 millones por bebidas saborizadas; 12 mil 641 millones por tabacos, y por cervezas y bebidas refrescantes 6 mil 576 millones de pesos.

No obstante, en su iniciativa planteó privilegiar el derecho a la salud, principalmente de niños y adolescentes. Porque, recordó, México sufre una pandemia de enfermedades crónicas no transmisibles; además, el sobrepeso y obesidad derivados de la ingesta de alimentos y bebidas de alto contenido calórico han modificado los fenotipos de la población que ha visto afectada su salud de manera considerable.

Preocupa índice de obesidad

Alertó que, a pesar de la política para prevenir y controlar el sobrepeso, la obesidad y la diabetes, las cifras que reporta la Secretaría de Salud aún son dignas de una emergencia sanitaria.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

La obesidad sale cara, pero es rentable prevenirla: OCDE. De aquí a 2050, se producirán 92 millones de muertes prematuras relacionadas con enfermedades ligadas con la obesidad en los países de la OCDE, el G20 y la UE

10/10/2019

La obesidad, causante de diabetes, enfermedades cardiovasculares y cáncer, reduce la esperanza de vida y sale cara, pero invertir dinero en prevenirla es rentable, según un informe publicado el jueves por la OCDE.

Así, por cada dólar invertido se recuperan hasta 6 dólares, según los análisis de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El sobrepeso supone el 70% de los costos de los tratamientos de diabetes, del 23% de los destinados a las enfermedades cardiovasculares y del 9% de los empleados contra el cáncer en los 36 países miembros de la OCDE.

La organización estima que esta variable costará 425.000 millones de dólares anuales en los 52 países analizados en las próximas tres décadas.

De aquí a 2050, se producirán 92 millones de muertes prematuras relacionadas con enfermedades ligadas con la obesidad en los países de la OCDE, el G20 y la UE, según este informe.

México será el país que sufrirá la mayor reducción de esperanza de vida debido a la obesidad (-4,2 años). Le siguen Rusia y Polonia (-3,9 ambos) y Estados Unidos (-3,7). Japón (-0,9) e India (-1,1) cierran la lista.

Más de la mitad de la población de 34 de los 36 países miembros de la OCDE padece sobrepeso y prácticamente una de cada cuatro personas es obesa.

La tasa de obesidad de los adultos en la OCDE pasó de 21% en 2010 a 24% en 2016, es decir, 50 millones de personas más. En 2016, la obesidad afectaba al 28,9% de los adultos en México, al 28,3% en Argentina, al 28% en Chile y al 23,8% en España, mientras que el promedio en los 36 países era de 23,2%.

Estados Unidos destina el 14% de su presupuesto de salud a la obesidad, al sobrepeso y a las enfermedades cardiovasculares, esto es, 645 dólares por habitante por año, mientras que México destina 9% (62 USD) y España 10% (228 dólares).

Contra la obesidad, la OCDE recomienda reducir 20% de la ingesta de calorías contenidas en alimentos ricos en azúcar, sal y grasas saturadas, lo que podría evitar 1,1 millones de casos de enfermedades crónicas anuales, según un análisis en 42 países. La medida permitiría un ahorro presupuestario de 13.200 millones de dólares anuales y un aumento de 0,5% del PIB.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Debate

FMD: trabajan en registro nacional de pacientes con diabetes tipo 1, La diabetes no puede ser curada pero sí se puede tratar con métodos efectivos

Juan Leyva

10 de octubre de 2019

Actualmente no existe en México un registro de pacientes con diabetes tipo 1, por lo que se desconoce realmente la cifra de pacientes que padecen esta enfermedad, ante este panorama la Federación Mexicana de Diabetes (FMD) impulsa un registro nacional, indicó Verónica Espinoza, especialista de la FMD.

La especialista destacó que esta enfermedad aún no tiene cura pero que sí se puede controlar de manera eficaz con un tratamiento adecuado y con la ayuda de un médico. Espinoza destacó que actualmente se realizan investigaciones para encontrar una cura. Insistió en que quienes son diabéticos deben mantener un estilo de vida saludable y se apliquen las dosis de insulina necesarias durante el día.

Agregó que la diabetes tipo 1 más que una enfermedad es una condición de vida y que el factor determinante es inmunológico y no se puede prevenir. La diabetes tipo uno hace que las células del páncreas por un proceso inmunitario se deterioren y ya no produzcan insulina.

La diabetes, llamada a menudo una "enfermedad silenciosa", puede desarrollarse en las personas sin mostrar síntomas al inicio. Si no se maneja adecuadamente, la diabetes puede traer graves complicaciones, como problemas cardíacos, renales, de la vista y también circulatorios que pueden causar discapacidad permanente o hasta muerte prematura.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Informador

Día Mundial del Huevo, el rey de la nutrición

Adriana Cuao Guillen

Octubre 11, 2019

Durante 23 años el mundo ha celebrado al huevo para poder proyectarlo como un alimento rico en nutrientes, incluso considerado por expertos como el segundo más nutritivo después de la leche materna.

Anualmente más de 150 países alrededor del mundo se unen a la celebración del Día Mundial del Huevo, celebrado el segundo viernes de octubre desde 1996, cuando fue establecido por la Comisión Internacional de Huevos como un recordatorio a su importancia, las ventajas que representa para nutrición y los procesos de sostenibilidad económica que atraviesa en el sector rural de varias zonas del planeta.

Aunque es de desconocimiento para algunos, el huevo fue catalogado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, como el segundo alimento más nutritivo después de la leche materna, un reconocimiento que dista mucho de la idea errada que asocia a este producto con enfermedades cardiovasculares, pues contiene 77 calorías, seis gramos de proteínas de alta calidad, cinco de grasa, no contiene ningún tipo de azúcares y presenta cantidades mínimas de carbohidratos.

Precisamente esa mala fama difundida, ha causado que su consumo sea muy bajo en algunas naciones, motivo por el cual esta conmemoración es cada año la oportunidad perfecta para difundir sus beneficios entre la población y promover su consumo, tal como se logró en México, que es hoy en día el país con mayor consumo de huevos del mundo.

Propiedades del huevo

Independientemente de los mitos que relacionan a este alimento con enfermedades del corazón, hay estudios científicos que invalidan esa teoría y que, al contrario, desligan completamente al huevo de este tipo de condiciones.

Según la nutricionista Cinthya Rodríguez, existen otro tipo de elementos que pueden influir en la aparición de estos padecimientos, primando la cantidad de actividad física y sus métodos de alimentación.

El huevo, además, es caracterizado por poseer antioxidantes, que ayudan a combatir la aceleración en el envejecimiento del cuerpo, como el zinc, el selenio, Vitamina A y E; también tiene una alta composición de Omega 3 y Colina, un nutriente que favorece la memoria y carotenoides que ayudan a la salud visual. En la yema hay un sinnúmero de aminoácidos portadores de hierro, calcio, sulfuro y fósforo; la clara, por otro lado, contiene proteínas y vitamina B2 que ayuda a la generación de glóbulos rojos.

¿Huevos criollos o huevos ‘purina’?

Por mucho tiempo ha existido una confusión sobre las diferencias existentes entre los llamados huevos ‘criollos’ y los mal llamados huevos ‘purina’, que hace referencia a los que son producidos de forma industrial. Para aclarar estos interrogantes, EL INFORMADOR contactó al biólogo Francisco Correa, quien además es director de investigación de la organización Bioactiva S.A.S.

Según su explicación, “los huevos criollos son los de cualquier gallina que fue fecundada por un gallo, los de ‘purina’ son conocidos como aquellos que vienen de granjas en las que no tienen machos, son huevos cualquiera que se obtienen de la hembra sin la necesidad de que esta sea montada”.

Cuando el gallo fecunda a la gallina, el contenido del huevo, que es un óvulo, cambia automáticamente su constitución proteica porque ya se convierte en un embrión en proceso de formación, es por eso que consta de sabores distintos y que no es difícil diferenciarlo de uno que no haya atravesado por dicho proceso.

Los demás simplemente son expulsados sin fecundar en un proceso similar al de las mujeres con el ciclo menstrual, en el que la gallina necesita evacuar óvulos. “No todos son embriones, son simples óvulos, no necesita de la fecundación para formarse”, explica el biólogo, agregando que la alimentación también es un factor de alta influencia, “una mujer mal alimentada ni siquiera ovula, entonces una gallina mal alimentada ¿qué calidad de huevos puede producir?”, agregó.

“La edad del animal también influye, es por eso que las granjas avícolas desechan las gallinas luego de cierto tiempo porque llega un momento en que ni siquiera son capaces de producir la cáscara, debido a que no pueden absorber los nutrientes suficientes para producir el carbonato de calcio que es el principal componente de ese cascarón”, manifestó Correa.

En definitiva, el huevo es un alimento clave para la buena nutrición por sus altos contenidos en proteínas y cualidades nutricionales que benefician al ser humano en distintos aspectos, es por eso que hoy en su celebración se extiende una vez más la invitación a mantenerlo dentro de las compras del hogar un fomentar su consumo desde la temprana edad.

El huevo contiene propiedades como el zinc, el selenio, vitamina A, vitamina E, vitamina B2, omega 3, colina, hierro, calcio, sulfuro, fósforo y proteínas.

“Los huevos criollos son los de cualquier gallina que fue fecundada por un gallo, los de ‘purina’ son conocidos como aquellos que vienen de granjas en las que no tienen machos”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

¿Sabes cuáles son las consecuencias de tomar refrescos light en exceso?

2019-10-11

En la actualidad es muy común escuchar a la mayoría de las mujeres decir: Son muchas calorías, no puedo consumir tantas al mismo tiempo, tiene un número muy alto y arruinaría mi dieta. El contar las calorías que aportan los alimentos que van a consumir es una manera para ellas de bajar de peso y mantenerse en la línea.

¿Cuántos refrescos light pueden tomarse al día?

Se debe tener un régimen estricto de consumo diario de estos refrescos light, ya que tienen una cantidad de sodio que probablemente te causará consecuencias como: retención de líquidos, y problemas para el hígado y los riñones. Una lata de refresco regular contiene 10 miligramos de sodio, mientras que una lata de refresco light contiene entre 30 y 40 miligramos aproximadamente; y la dosis diaria recomendada de sodio es de 1,5 gramos.

Dicho esto, tu misma puedes hacer las cuentas y saber que ya por allí una lata diaria (sólo una sería suficiente) aunque te limites a tomarte una nada más lo ideal que se debe tomar diariamente serían un par de sorbos. O dejarlo simplemente para ocasiones especiales porque son muchas las consecuencias que te puede ocasionar este refresco light que no es nada beneficioso, es adictivo y no te aporta ningún nutriente.

Características de los refrescos light

Son bajos en calorías

Contienen edulcorantes no calóricos.

Contienen cafeína

Tienen la misma presentación que la regular (lata y botella)

El consumo de estos podría causarte desmineralización en los huesos por su contenido de ácido fosfórico; además los aditivos que contienen como la cafeína; que en exceso provocará estrés en los riñones y taquicardias, o edulcorantes como el espartano que provoca dolores de cabeza, mareos y ataques de pánico; por otra parte, el benzoato de potasio, un conservante, que, si se combina con vitamina C, la luz y el calor podrían formar una sustancia cancerígena conocida como benceno.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

“40 segundos para actuar” durante el Día Mundial de la Salud Mental el lema se enfocará a la prevención del suicidio

Bertha Sola

2019-10-10

La OMS invita a prepararse para dedicar «40 segundos para actuar» durante el Día Mundial de la Salud Mental

El Día Mundial de la Salud Mental, que se conmemora el 10 de octubre y es una oportunidad para concienciar y movilizar a la población acerca de cuestiones relativas a la salud mental. En esta ocasión, la jornada se centrará en la prevención del suicidio.

Cada año, cerca de 800 000 personas fallecen por esta causa, y otras muchas intentan suicidarse. Cada suicidio es una tragedia que afecta a una familia, a una comunidad o a todo un país y que tiene consecuencias duraderas en las personas cercanas a la víctima. El suicidio no respeta edades y es la segunda causa de defunción entre los jóvenes de 15 a 29 años.

A nivel mundial, cada 40 segundos se suicida una persona. Anualmente, cerca de 800,000 personas fallecen por esta causa. Cada suicidio es una tragedia que afecta a una familia, a una comunidad o a todo un país.

El suicidio no respeta edades y es la segunda causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 29 años alrededor del mundo, y la quinta para aquellos que oscilan entre los 10 y 14 años, de acuerdo a datos de la INEGI.

Razón por la cual, este 10 de octubre se conmemora el “Día Mundial de la Salud Mental”, el cual estará enfocado a crear conciencia sobre la magnitud del suicidio como problema de salud pública a nivel mundial.

Además de concientizar y movilizar a la población sobre cuestiones relativas a la salud mental.

En lo que respecta a México, en el 2016, ocurrieron 6,291 muertes por suicidios, lo que representa una tasa de 5.1 suicidios por cada 100,000 habitantes. Cada hora y media una persona se quita la vida en nuestro país. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) entre el 2010 al 2017 ocurrieron casi 48 mil casos, de los cuales ocho de cada diez fueron hombres.

Pero comprender la magnitud y razones del suicidio es imposible sino se aborda el tema de la salud mental, que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), es un estado de bienestar físico, mental y social que permite a las personas materializar su potencial, superar el estrés normal de la vida, trabajar en forma productiva y de esta manera, aportar a su comunidad.

No obstante, en el Plan de Acción sobre Salud Mental 2013-2020 elaborado por la OMS, y cuya finalidad es el disminuir las brechas de atención y combatir el estigma y la discriminación, menciona que aún existen aspectos por resolver, como el descuido de los servicios y la atención a la salud mental o a las violaciones de los derechos humanos y la discriminación de la que son objeto las personas con trastornos mentales y discapacidades psicosociales.

De igual manera, se resalta que, a consecuencia de la estigmatización y la discriminación, las personas con trastornos mentales, con frecuencia se les niegan derechos económicos, sociales y culturales, además de imponerse restricciones al trabajo y a la educación, así como a los derechos reproductivos y lo fundamental, el gozar de un grado más alto posible de salud.

Numeralia:

En lo que respecta a los tratamientos, en los países con ingresos bajos y medios alrededor del 76% y 85% no reciben tratamiento, mientras que en los países con altos ingresos entre el 35% y 50% no son atendidos.

Fuente: Plan de acción sobre salud mental 2013-2020, OMS, 2013

El gasto mundial anual en salud mental es inferior a US\$2 por persona, e inferior a US\$0,25 por persona en los países con ingresos bajos; el 67% de esos recursos económicos se asigna a hospitales exclusivamente psiquiátricos, pese a que se asocian a malos resultados sanitarios y violaciones de los derechos humanos.

Fuente: Plan de acción sobre salud mental 2013-2020, OMS, 2013

En México, a pesar de la alta prevalencia, sólo una pequeña proporción de las personas con problemas de salud mental, entre 18 y 65 años, recibe tratamiento, es decir, el 17.7%, cifra que se duplica en los casos de trastornos graves (34.4%). Aun así, la mayor parte de las personas no recibe atención.

Por ejemplo, el tiempo promedio de retraso para el adecuado tratamiento de la depresión en México es de 8 años.

Por ello, es importante destacar que la inversión en salud mental beneficia el desarrollo económico. Cada dólar invertido en la ampliación del tratamiento para la depresión y la ansiedad conduce a un retorno de 4 dólares en mejor salud y habilidad para trabajar.

La salud mental es un fenómeno complejo determinado por múltiples factores sociales, ambientales, biológicos y psicológicos, e incluye padecimientos como la depresión, la ansiedad, la epilepsia, las demencias, la esquizofrenia, y los trastornos del desarrollo en la infancia.

Lograr que la población conserve la salud mental, además de la salud física, depende, en gran parte, de la realización exitosa de acciones de salud pública, para prevenir, tratar y rehabilitar.

Fundada en 1950, la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, A.C. (AMIIF), representa a más de sesenta empresas de capital nacional e internacional, líderes en el desarrollo de investigación farmacéutica y biotecnología, y que se encuentran comprometidas con el desarrollo de nuevos medicamentos y opciones terapéuticas para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

OMS alerta sobre "alarmante" aumento de casos de sarampión

2019-10-11

Expertos en inmunización de la Organización Mundial de la Salud (OMS) alertaron este viernes sobre el alarmante aumento de los casos de sarampión en todo el mundo, que achacaron a fallos en los programas de vacunación y creencias falsas en torno a éstos.

OMS alerta sobre

Expertos en inmunización de la Organización Mundial de la Salud (OMS) alertaron este viernes sobre el alarmante aumento de los casos de sarampión en todo el mundo, que achacaron a fallos en los programas de vacunación y creencias falsas en torno a éstos.

La enfermedad, que ha regresado a países donde estaba erradicada, como el Reino Unido, "está teniendo un impacto devastador, causando enormes pérdidas de vidas, afectando a las economías nacionales y generando problemas en los sistemas sanitarios", advirtió en rueda de prensa la directora de inmunización de la OMS, Kate O'Brien.

El número de casos globales se ha triplicado (a mediados de este año se superaban los 360.000 en todo el mundo) y se han declarado brotes en el continente americano (Brasil y Venezuela) donde el sarampión se consideraba erradicado.

Según el doctor mexicano Alejandro Cravioto, presidente del grupo de expertos en inmunización que se ha reunido esta semana en la sede de la OMS para analizar las campañas de vacunación en el mundo, "la idea de que podemos erradicar el sarampión está ahora muy lejos", por lo que deben redoblarse los esfuerzos.

Para el experto, uno de los retos es dar a conocer mejor el hecho de que son necesarias dos dosis de vacuna contra el sarampión durante la infancia para una eficaz inmunización, ya que, si bien la primera es inoculada a un 86 por ciento de los niños en el planeta, la segunda sólo llega a un 70 por ciento.

La doctora O'Brien también recalcó que en algunos países hay comunidades que no vacunan a niños "por razones religiosas, determinadas creencias o falta de entendimiento sobre la seguridad de las inoculaciones", en alusión al movimiento antivacunas que ha resurgido en países como EEUU.

En este sentido, señaló que, en ese país, con 1.500 casos de sarampión en los primeros siete meses de este año, "hay comunidades donde la cobertura de vacunación es muy baja y el virus se extiende rápidamente", pese a que en general las campañas de inmunización protegen a la mayor parte de los niños estadounidenses.

En la reunión de expertos también se analizaron los actuales brotes de polio tipo 2 en Afganistán y Pakistán junto al surgimiento de nuevos casos en el Pacífico Occidental, especialmente en Filipinas, que también se consideran alarmantes.

Como avances positivos, señalaron que próximamente se podría declarar erradicado en todo el planeta el virus de polio tipo 3.

Asimismo, se observó con optimismo los buenos resultados que están teniendo las nuevas vacunas contra el ébola en la República Democrática del Congo, lo que ha ayudado a un descenso de los afectados por el actual brote en este país.

Esa inmunización "se ha realizado de forma extraordinaria, por verdaderos héroes que han llegado a zonas en conflicto y de difícil acceso", subrayó el doctor Cravioto.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Heraldo de México

Rogelio Varela: La crisis del dengue: (opinión)

Rogelio Varela

Octubre 11, 2019

La incidencia del dengue se ha multiplicado por 10 en 2019 al pasar de 2 mil a casi 21 mil casos confirmados.

Una década después de la crisis de la influenza A H1N1 que implicó la atención del gobierno federal con medidas antes vista ahora el país encara la crisis del dengue.

Queda claro que el titular de la Secretaría de Salud, Jorge Alcocer Varela, ha minimizado los riesgos, a pesar que el escenario se complica con la intersección de la incidencia de casos de dengue y la aparición de la influenza.

Según la propia Secretaría de Salud a la fecha se reportan 20 mil 914 casos confirmados de dengue y dengue hemorrágico, sin embargo, fuentes del sector salud señalan que esta cifra podría oscilar los 30 mil casos.

Nada más para que tenga una idea de la gravedad de la crisis que le comento el año pasado por estas fechas se reportaban 2 mil casos de dengue. Veracruz y Jalisco son las entidades que concentran la mayor incidencia en ambos tipos de dengue con 6,107 y 5,047 casos, respectivamente.

Hay sospechas fundadas que existe un sub-registro de casos en consultorios y farmacias comunitarias donde es susceptible de diagnósticos erróneos y complicaciones, ya que no hay control de la secretaria de Salud y del CENAVECE que depende de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud que encabeza Hugo López-Gatell.

Hay personas que no se reportan en la estadística y solo acuden al médico por paracetamol e hidratación, medicamentos para el tratamiento ambulatorio. En México, durante la semana epidemiológica 37 (la semana que ya cerró), se notificaron 16 mil 403 casos de dengue, incluidas 43 defunciones. El 72 por ciento de los casos corresponden a Veracruz (4,845), Jalisco (3,405), Chiapas (1,873), Oaxaca (935) y Puebla (667).

El serotipo, que es la clasificación inmunológica para definir las características particulares del virus del dengue, se asocia con cambios (en 78 por ciento) en el patrón de infección y frecuencia de signos graves.

Este último punto complica el escenario, ya que se si combina con la presencia de la influenza A H1N1 la transformación del serotipo del dengue podría elevar la incidencia en la última parte del año lo que parece no quita el sueño al gobierno de Andrés Manuel López Obrador que ha acuñado la frese de "primero los pobres".

Y es que precisamente es la población con menores ingresos la más vulnerable con la explosión del dengue.

LA RUTA DEL DINERO

La Concamin, de Francisco Cervantes, entregó ayer el premio “Ética y Valores en la Industria 2019”, que reconoce los avances en Responsabilidad Social en el ámbito empresarial, al organismo de Normalización y Certificación NYCE, que preside Gerardo Hernández y dirige Carlos Pérez, por su ardua labor en mejorar sustancialmente el sentido en la materia. Y es que, además de realizar actividades de normalización, certificación, verificación y pruebas de laboratorio relacionadas con sistemas de gestión, establecidas en las normas internacionales ISO/IEC, el organismo cuenta con diversas filiales y abarca campos como electrónica, eficiencia energética, laboratorios de química, metal mecánica e hidrocarburos, entre otros.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Día Mundial de la Visión. México, entre los 20 países donde más personas sufren discapacidad visual

Jessica Xantomila

11 de octubre de 2019

México se ubica entre los 20 países con mayor número de personas con discapacidad visual y ceguera, siendo la catarata, la retinopatía diabética y del prematuro, el edema macular diabético y el glaucoma las principales complicaciones responsables del deterioro visual de la población, afirmaron especialistas.

En el Día Mundial de la Visión, conmemorado ayer, la Sociedad Mexicana de Oftalmología señaló que en el país hay 2 millones 237 mil personas con deficiencia visual y 415 mil 800 con ceguera.

Esta comunidad se unió al Centro Mexicano de Salud Visual Preventiva (CMSVP) y la Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera (IAPB) para crear conciencia en la población de la importancia de cuidar su visión e invitar a las instituciones de salud pública a tomar las acciones necesarias para reducir estas complicaciones.

Lourdes Medina Álvarez Tostado, del Centro Mexicano de Baja Visión (CMBV), señaló que en el mundo 217 millones de personas padecen alguna deficiencia visual y 36 millones tienen ceguera. Más de 75 por ciento de estos casos pudieron evitarse si se hubiera actuado a tiempo, dijo.

Francisco Martínez Castro, representante de la IAPB para México y América Latina, declaró que para revertir este panorama se requiere mayor presupuesto visual; invertir en formación, innovación e investigación e integrar la salud ocular en todos los niveles de atención.

El presidente del CMSVP, Jesús Jiménez Román, destacó que, si bien a escala mundial en los últimos 25 años la prevalencia en el deterioro de la visión estandarizada por edad ha disminuido en todas las regiones del mundo, factores como el envejecimiento de la población y el incremento de la diabetes impactan negativamente en estos logros, e incluso se estima que para 2050 podría haber más de 700 millones de personas con discapacidad visual.

Abel Ramírez, fundador de la Asociación Mexicana de Retinopatía Diabética, abundó que uno de los factores de riesgo para la visión de los mexicanos es la diabetes; de casi 12 millones de casos, uno de cada tres presenta retinopatía y uno de 10 desarrollará una forma de la enfermedad como edema macular diabético, principal causa de ceguera en adultos en etapa productiva.

Luz Consuelo Zepeda, del Hospital Civil de Guadalajara, destacó que también los bebés, en especial los prematuros, pueden presentar retinopatía, principal causa de ceguera infantil evitable en México.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Día Mundial de la Visión. El 75% de personas en las ciudades, en riesgo de padecer ojo seco

Nelly Toche

10 de octubre de 2019

El 75% de personas en las ciudades, en riesgo de padecer ojo seco

“En ciudades como México, el ojo seco puede tener una penetración en más de 75% de la población debido a la contaminación, la alta exposición a pantallas, dispositivos electrónicos, climas cambiantes y antidepresivos, entre otros”, explicó Rosario Gulias, doctora en Biología Celular y oftalmóloga de Alcon México.

En el marco del día mundial de la visión, celebrado este 10 de octubre, dijo que éste es un padecimiento al que se le da poca importancia, los casos leves y moderados no se atienden y “esto es un grave error”, mientras que los severos normalmente están asociados con enfermedades como lupus, artritis reumatoide, sistémicas, entre otras; sin embargo, curiosamente, tienen mayor probabilidad de ser atendidas. De acuerdo con el reporte A Global Market Analysis for 2015 to 2021, cerca de 344 millones de personas en el mundo sufren síntomas de ojo seco; incluso este padecimiento ha sido catalogado como una pandemia, ya que cerca de 80% de las personas sufrirá de ojo seco en algún momento de la vida.

Contrario a lo que parece, la especialista aseguró que no atender el padecimiento impacta notoriamente en la calidad de vida, ya que tiende a confundirse con síntomas comunes; sin embargo, según el estudio Utility assessment among patients with dry eye disease, el impacto de la enfermedad puede ser comparable con una angina de pecho e incluso con una fractura de cadera.

Tratamiento

Al ser una enfermedad subdiagnosticada, es importante hablar de tratamientos. Éste debe restablecer el agua del ojo y los lípidos.

Aparentemente todas las gotas para ojo seco funcionan igual; sin embargo, conocer sobre la estructura del ojo permite entender que un humectante no resuelve el problema de fondo.

Hoy la ciencia a cargo de Alcon ha integrado gotas oftálmicas con nanotecnología, lo que implica que, con su aplicación, partículas muy pequeñas pueden dispersarse en un área de superficie mucho mayor, en todas las capas de la película lagrimal y reparando los factores desencadenantes.

“Lo que estamos haciendo es utilizar nueva tecnología para una enfermedad muy frecuente y poco diagnosticada”, explicó la doctora Gulias en entrevista. “Este respaldo de innovación e investigación permite un tratamiento muy avanzado para el ojo seco y a la vez accesible, pues la dosis es también significativamente menor a la de otras gotas, lo que también ayuda al apego del tratamiento”.

La especialista recomendó una revisión al menos una vez al año, pues recordó que la mayoría de las patologías puede ser tratada con éxito al detectarla a tiempo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Distingue Instituto Científico Pfizer excelencia académica en Medicina

11 de octubre, 2019

Este año, 66 jóvenes de la carrera de Medicina de todo el país fueron galardonados por su desempeño académico; suman más de 700 egresados que han recibido este distintivo desde 2008

Con el objetivo de reconocer a los estudiantes que obtuvieron el mejor desempeño académico en la carrera de Medicina en las principales Escuelas y Facultades en México, el Instituto Científico Pfizer (ICP), en colaboración con la Academia Nacional de Medicina (ANM) y la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), realizaron una ceremonia en la que galardonaron a 66 estudiantes de diferentes estados del país.

La ceremonia, celebrada en el Auditorio de la ANM, fue presidida por Joaquín López Bárcena, quien acudió en representación de Teresita Corona, presidenta de la ANM; Roberto Solís Hernández, presidente de la AMFEM; Rodrigo Puga, presidente y director general de Pfizer México; Juan Carlos Molina, director ejecutivo del ICP, y Alberto Lifshitz, distinguido médico que asistió como orador invitado.

Al dar la bienvenida, Joaquín López Bárcena expresó que la ANM se siente gratificada de colaborar con este tipo de eventos que son útiles para el desarrollo profesional continuo. "El hecho de que la industria participe así es loable; con el fin de impulsar la fortaleza que debe tener la formación profesional en el área de la salud", resaltó.

Roberto Solís Hernández se sumó al decir que es una de las celebraciones más importantes para la AMFEM pues los jóvenes médicos homenajeados no son solo quienes destacan por su conocimiento, aprendizaje y competencias, sino que también han demostrado una actitud de compromiso por su propio proceso formativo.

Por su parte, Rodrigo Puga, presidente y director general de Pfizer México, expresó a los galardonados que personas como ellos son las que han motivado a desarrollar el Instituto Científico Pfizer, que promueve distintas iniciativas con el único espíritu de impulsar la educación médica continua, la investigación y el desarrollo de quienes se dedican a la noble tarea de salvar vidas.

Finalmente, el distinguido médico Alberto Lifshitz se sumó a las felicitaciones para los homenajeados, y en un emotivo mensaje les explicó las diferencias entre aprender medicina y aprender a ser médico. Aseveró que implica no solo integrar el conocimiento, de construirlo, reconstruirlo y vincularlo, sino lograr una formación personal integral que incorpore los saberes humanitario, humanístico y humanista.

Una mejor práctica médica beneficia salud de pacientes

El Instituto Científico Pfizer es una entidad que tiene dos finalidades relevantes: apoyar la investigación y la educación médica continua. Para lo cual lleva a cabo diversos programas; uno de ellos es la ceremonia de Reconocimiento a la Excelencia Académica en Medicina.

Juan Carlos Molina, director ejecutivo del Instituto Científico Pfizer, señaló que esta ceremonia trata de incentivar a las nuevas generaciones de médicos a buscar la excelencia académica, ya que repercutirá en una mejor atención a la población y a una mejor condición de salud en todo el país.

Explicó que el criterio de selección de los homenajeados no es de Pfizer, ni del ICP, sino que cada facultad y escuela de donde proceden los alumnos son las que los proponen como los estudiantes con mayor desempeño académico. Todas las iniciativas del ICP están desapegadas a cualquier tipo de objetivo promocional o comercial.

Juan Carlos Molina detalló que en años anteriores el promedio de estudiantes homenajeados era de 60, y en esta, la 12a edición, incrementó a 66. Habla no solo de continuidad, sino de que cada vez más instituciones de enseñanza de la Medicina están interesadas en que sus mejores egresados asistan a esta ceremonia.

Más de 700 galardonados

Desde 2008, año en el que el Instituto Científico Pfizer inició con esta conmemoración, hasta el día de hoy, más de 700 estudiantes de Medicina han recibido el Reconocimiento a la Excelencia Académica. Pfizer es la única compañía en México que apoya este tipo de iniciativas, en beneficio de los pacientes y sus familias.

Además, el ICP promueve que las nuevas generaciones de médicos apliquen sus conocimientos para brindar una atención de calidad y calidez en cada acción profesional que realicen, pues cada detalle dentro de la relación médico-paciente impacta en el éxito terapéutico.

"Felicitó a los 66 jóvenes que tuvimos el honor de condecorar este año; sin duda, es el principio de una larga y noble trayectoria profesional. El espíritu de programas como éste inspira a la familia Pfizer, incluyendo a todos los que colaboramos en el ICP, a seguir trabajando en pro de las nuevas generaciones para alcanzar el sueño de tener un mundo mejor y una sociedad más saludable."

Juan Carlos Molina, Director ejecutivo del Instituto Científico Pfizer

"México necesita más médicos con competencias y habilidades para no únicamente acercarse al conocimiento de enfermedades y sus distintas opciones de tratamiento, sino además abordar a los pacientes desde un enfoque integral y humanista. No están solos, cuentan con toda una red de profesionales de la industria farmacéutica, gobierno e instituciones médicas."

Rodrigo Puga, Presidente y director general de Pfizer México

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

No se puede sostener un país de salarios precarios: STPS

José de Jesús Guadarrama H.

10/10/2019

Luisa María Alcalde Luján, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), reconoció que "ya no se puede sostener un país de salarios precarios", por lo que la mejora salarial se seguirá impulsando dado que está totalmente relacionada con la posibilidad de ahorro.

Durante la ceremonia de clausura de la Cuarta Convención Nacional de la Asociación Mexicana de Administradores de Fondos para el Retiro (Amafore), la funcionaria señaló que la dependencia que encabeza ha trabajado como uno de los temas prioritarios en la política de mejora al salario mínimo y refirió que lograron un incremento histórico del 16 por ciento en el país y 100 por ciento en la frontera, durante lo que va de la administración.

Reconoció que este esfuerzo es el primer paso en la ruta para la mejora salarial en el país y aseguró que continuarán los esfuerzos, de la mano con el sector empresarial, hasta saldar la deuda histórica con los trabajadores, quienes así tendrán mejores posibilidades de ahorro para el retiro.

Ha quedado claro después de todos estos diálogos, estos talleres que se han realizado, que en la discusión central que tiene que haber una revisión del modelo actual. Las cifras que tenemos es que solo 47 por ciento de los trabajadores tienen cuentas de ahorro y que eso baja al 42 por ciento cuando hablamos de jóvenes de 18 a 29 años".

Asimismo, mencionó que otra de las acciones que realiza la Secretaría del Trabajo en materia de recuperación y de mejora salarial, está vinculada con la implementación de la Reforma Laboral, con la que se rescatará la negociación colectiva, auténtica y el diálogo social, en la posibilidad de revisar contratos a través del diálogo.

La funcionaria federal mencionó que para mejorar la calidad de vida de los trabajadores también es necesario terminar con los esquemas de simulación, como lo es el sub-registro en el Seguro Social, que impacta de manera directa al sistema pensionario, la posibilidad de acceso a la vivienda y afecta al propio sistema de salud.

Alcalde reconoció el trabajo de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) que han realizado en conjunto con la dependencia que encabeza para acordar y agilizar procedimientos que concluyan con el pago a los trabajadores y sus familias.

Hemos venido trabajando de manera contundente, realmente existe el compromiso para seguir haciéndolo para desahogar todos esos casos que tenemos de muchos años atrás”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Desigualdad y pobreza, humanamente inaceptables: Enrique Graue

10 oct 2019

En México urge desarrollar políticas que reduzcan la desigualdad y la pobreza, pues son humanamente inaceptables y tienen un impacto negativo en la productividad, afirmó el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers. En la inauguración del “Décimo Segundo Diálogo Nacional por un México Social ¿Nuevo régimen, nuevo desarrollo?”, se pronunció por incentivar el consumo y elaborar un presupuesto que también contemple el desarrollo sustentable.

Acompañado del secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez, Graue sostuvo que “es significativa la pobreza en el país y si las personas no tienen recursos, no hay consumo y no se fortalece el mercado interno. Necesitamos incrementar la recaudación, que representa apenas el 13 por ciento del producto interno bruto (PIB), mientras que en Chile alcanza hasta el 20 por ciento”.

En el auditorio Maestro Jesús Silva-Herzog, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Economía, Herrera Gutiérrez coincidió en que México es un país de ingresos medios, pero casi la mitad de la población vive con ingresos por debajo de la línea de pobreza; ha crecido muy poco y tiene desigualdades muy fuertes por regiones.

El PIB per cápita de la Ciudad de México (CdMx) es siete veces el de Chiapas, y el de Nuevo León es cuatro veces el de Oaxaca. El índice de desarrollo humano en la alcaldía Benito Juárez, en la ciudad capital, es similar al de Suiza, mientras que el del municipio de Batopilas, Chihuahua, es igual al de Eritrea, en África, ejemplificó.

“Los extremos en el mundo son países desarrollados como Suiza y la zona del África Subsahariana; esos extremos conviven en nuestro territorio día a día y son los retos que tenemos que enfrentar”, remarcó el funcionario.

Es necesario un sistema financiero más profundo y aumentar la recaudación, que representa el 13 por ciento del PIB, mientras que la media de países latinoamericanos es de 17 por ciento.

Otro aspecto a atender es la participación femenina en el mercado laboral, pues sólo 47 por ciento de las mujeres de entre 15 y 64 años de edad participan en él, frente al 80 por ciento de los hombres en ese mismo rango de edad, subrayó Herrera Gutiérrez.

Ante ese escenario, expuso que el gobierno ha tratado de construir una red de protección social a partir de estrategias como la pensión universal a los adultos mayores y el programa Jóvenes construyendo el Futuro, que busca que los beneficiarios tengan las habilidades que el mercado laboral les demanda.

El rector Graue manifestó que se requiere revisar temas como las exenciones y los impuestos progresivos.

Asimismo, refirió la necesidad de elaborar un presupuesto que contemple el desarrollo sustentable, pues de acuerdo con el informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, México será uno de los países más afectados por ubicarse en la zona de los trópicos, con costas en los dos grandes océanos y zonas muy áridas.

El director de la Facultad de Economía, Eduardo Vega López, comentó que este foro busca que ante el cambio de gobierno y la renovación del Congreso se reconstruyan acuerdos para recuperar el crecimiento económico duradero e incluyente, articulador de regiones, sectores y ciudades, ambientalmente adecuado. Se trata de “actualizar y contrastar diagnósticos económicos y sociales, discutir las opciones de política económica que logren ampliar los ahora estrechos márgenes de acción fiscal, monetaria y financiera, mediante la recuperación de la formación de capital fijo y crecimiento económico como prioridades nacionales a corto plazo, y la promoción de desarrollo como horizonte accesible, en el mediano”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Clara Scherer: Cambiar el foco (Opinión)

11 de octubre de 2019

Cuando queremos investigar sobre los asesinatos de mujeres, lo primero que brinca y perturba es que ya son muchas más las mujeres asesinadas en la vía pública que dentro de sus viviendas, en los últimos años

. Urge que en el tema de feminicidios cambiemos el foco. No son las mujeres quienes tienen que modificar sus formas de estar en el mundo o buscar estrategias para protegerse. Los que sin duda tienen que cambiar, y de raíz, son (¿algunos?) los hombres. Hay que iniciar con políticas que los pongan a ellos, los agresores, en el foco de la atención ciudadana.

Cuando queremos investigar sobre los asesinatos de mujeres, lo primero que brinca y perturba es que ya son muchas más las mujeres asesinadas en la vía pública que dentro de sus viviendas, en los últimos años.

Edna Jaime, de México Evalúa: “Las mujeres en este país mueren en su hogar y cada vez más en el espacio público. En la vivienda las matan por asfixia, estrangulamiento, golpes, arma blanca, fuerza física y cada vez más con armas de fuego. Una violencia perpetrada regularmente por la pareja. Ahora también, en el ámbito público”.

Hablemos de las mujeres asesinadas en sus domicilios. No denuncian la violencia vivida por miedo al agresor, a no ser creídas y al posible efecto sobre sus hij@s. En España, más del 80% de las muertes por violencia de género se produce en el contexto de una eventual ruptura de la pareja a instancias de una mujer que quiere romper sus ataduras y reencontrar su identidad perdida. Por eso las matan. Aquí, no sabemos.

En México, desde el 2003 los registros de mortalidad incluyen la variable “existió o no violencia familiar”, pero en la mayoría de los casos no se registra. Cuando se hizo, en homicidios de mujeres representa 56.8 por ciento. En el 2012, se incluyó una sobre el parentesco entre la víctima y el presunto agresor, “consanguíneo, conyugal, de afinidad, legal o de costumbre”. No se anotó en el 95.1% de homicidios de mujeres. Cuando sí se hizo, el porcentaje en casos de mujeres fue de 73%: la pareja —esposos y concubinos— o la expareja, en el 48.95%. Ya no preguntemos sobre la pertenencia étnica o la orientación sexual. No hay nada.

Sabemos que 23.4% de las mujeres asesinadas terminó la secundaria, aunque el 28.6% de éstas tenían entre 20 y 27 años. El 17.1% completó sólo la primaria. La violencia homicida ha tenido mucho más impacto en quienes no han tenido acceso pleno a la educación: las mujeres pobres. Y son solteras las que, en mayor proporción, son asesinadas en el espacio público.

Lo cierto es que no logramos reducir los homicidios en casa, ni en los estados más pacíficos, Aguascalientes y Yucatán, donde han solicitado alerta de violencia de género; y en los más afectados por la violencia —como Chihuahua— han aumentado. Ni para las niñas, las jóvenes, las adultas, las adultas mayores. CEDAW hizo un señalamiento al Estado mexicano por los “limitados recursos humanos, técnicos y financieros”, el presupuesto “insuficiente”, la “falta de una coordinación sistémica e institucionalizada, en los planos federal, estatal y municipal”, así como por la “falta de mecanismos para el seguimiento y la evaluación generales de los efectos de la incorporación de la perspectiva de género”.

Ni duda que hace falta incrementar la conciencia social, objetivo fundamental en el que los medios de comunicación juegan un papel clave, haciendo responsables a los hombres de su violencia y a las mujeres de sus silencios, cuidando no depositar la responsabilidad sólo sobre ellas.

Debemos mejorar y fortalecer las instituciones. Tenemos que contar con más y mejor información, considerando la austeridad a la que ha convocado el Presidente. Una idea es el Pacto de Estado en contra de la violencia de género, firmado en España en 2017. La violencia de género es un reto de toda la sociedad, una tarea conjunta que requiere una actuación unitaria y la máxima coordinación, colaboración y cooperación.

Además de exigir políticas públicas para atender, castigar y prevenir la violencia en la pareja, en la familia y para erradicar la discriminación por género, hay que exigir políticas que hagan frente a la terrible crisis de seguridad que estamos viviendo tod@s en México.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Editorial EL UNIVERSAL: Renta de vientres: el dilema (opinión)

11/10/2019

Los avances científicos hacen importantes aportaciones para la población en general, pero con frecuencia la sociedad no va a la par en su aceptación y en su regulación. Un ejemplo es la llamada maternidad subrogada.

Los adelantos en el campo de la fertilización permiten en la actualidad a toda mujer cuyo estado físico o médico le impide ser madre, la posibilidad de concebir en un vientre

“prestado”.

Esta práctica se extiende cada vez más en el mundo, pero de manera lenta. En México solo dos entidades la han regulado: Sinaloa y Tabasco. Otras dos, San Luis Potosí y Querétaro, por el contrario, la prohíben de manera expresa en sus leyes.

¿Cuál es la evaluación de su puesta en marcha? Un trabajo del área de Periodismo de Investigación que hoy presenta EL UNIVERSAL revela un escenario que no es el óptimo: no se siguieron todos los procesos legales.

En primer lugar, en el caso presentado, la madre contratada enfrenta el desamparo de la autoridad. La parte contratante hace valer su capacidad económica e impone todo tipo de condiciones. La madre que ofreció su vientre tenía 22 años cuando firmó el contrato, aunque la edad mínima, de acuerdo con la legislación de Sinaloa, es de 25. A eso se añadió que llevaron a la joven a Guadalajara a realizarle la transferencia de óvulos fecundados en una clínica privada, a pesar de que la práctica no está regulada en Jalisco.

Además, le colocaron dos embriones, sin haberle preguntado si estaba de acuerdo.

Las voces que piden erradicar esta práctica señalan que se pone en riesgo la salud de las mujeres y que es necesario que quienes rentan sus vientres tengan derecho a un trabajo digno. También exigen que se respete el derecho de los niños a no ser comercializados.

Por el contrario, desde el gobierno federal se impulsa una iniciativa para reformar la Ley General de Salud e incluir la figura de reproducción humana asistida, debido a las tasas de infertilidad y al derecho a formar una familia.

Las posiciones pueden conciliarse si en la ley se adoptan candados para evitar una eventual explotación de mujeres con fines de reproducción. El riesgo es enorme, pues la vulnerabilidad económica de millones de mujeres las puede llevar a considerar la renta de su vientre como un “trabajo”.

En conclusión, no se trata solo de aprobar leyes, sino de que se cumplan para que no se registren abusos contra mujeres en situación de precariedad. En esta parte la autoridad no debe eludir su responsabilidad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Día Internacional de la Niña. Defender los derechos de las niñas y adolescentes es proteger el futuro

Bertha Sola

2019-10-09

El 11 de octubre se conmemora el Día Internacional de la Niña, una fecha promulgada por la ONU con el objetivo de brindar apoyo a todas las niñas del mundo en defensa de sus derechos, así como concienciar a la población sobre los terribles problemas que les toca vivir a estas pequeñas solo por su género.

El origen de esta conmemoración es una resolución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El Día Internacional de la Niña se estableció el 19 de diciembre de 2011, en la resolución 66/170 de la ONU, en la que se decide que la conmemoración se celebrará a partir de 2012 el 11 de octubre de cada año.

Lo anterior tuvo lugar en el marco del Objetivo número 5 de la Agenda para el Desarrollo Sostenible de la ONU, la cual busca "lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas".

Según ONU-Mujeres, a agencia de la ONU encargada de promover la igualdad de género, mil cien millones de niñas en el mundo forman parte de "una gran y vibrante generación mundial preparada para asumir el futuro".

En realidad, el mundo ha avanzado mucho en cuanto al trato y respeto de los derechos de las niñas, sobre todo en lo referente a la primera década de vida.

Hoy en día es mucho mayor el número de niñas que ingresan a las escuelas primarias, que son vacunadas durante su infancia y que poseen una calidad de vida idónea en igualdad de condiciones con sus homólogos varones. Pero en la actualidad el problema se presenta en las adolescentes, las cuales no cuentan con las mismas oportunidades educativas y de trabajo que los varones e incluso, muchas ven truncado su futuro por un matrimonio no deseado o un embarazo precoz.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Facebook, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), pondrá en marcha en México una campaña en contra del acoso escolar

Laura Toribio

10/10/2019

Facebook quiere escuelas en paz. Y por ello, pondrá en marcha en México, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) una campaña en contra del acoso escolar.

A través del programa "Misión Paz Escolar", que fue presentando este jueves, se buscará impulsar las habilidades socioemocionales de los alumnos de educación básica.

Al presentar la estrategia, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, destacó que el bullying se propaga como si fuera una enfermedad y puede llegar a ocasionar daños en la vida, al igual que una enfermedad crónica.

Advirtió que, de hecho, se está convirtiendo en algunas regiones del país en una enfermedad social.

En particular el fenómeno del bullying o acoso escolar es unos de los problemas más delicados extendidos y complejos que enfrentan nuestras escuelas", señaló.

Es un tema muy delicado en la mayoría de las escuelas que precisamente en muchas ocasiones es sordo y por eso no se conoce, es algo que cada vez se ha vuelto más problemático en una época como la nuestra en que la transmisión de la información ha cambiado para siempre nuestros ritmos de vida, la forma en que todos interactuamos, el bullying, como le dicen ustedes al acoso, no sólo se da en la escuela, por supuesto, pero es en la escuela donde podemos detectarlo de manera concentrada y más rápidamente para evitar su propagación", agregó.

El titular de la SEP expuso que las redes sociales han multiplicado de forma increíble el bullying y lo han llevado a grados alarmantes, pues llega a afectar la privacidad de las personas, causándoles trastornos de conducta importantes.

Serán los estudiantes de la Escuela Secundaria Diurna Número 1 César A. Ruiz, ubicada en la Ciudad de México, los primeros en el mundo en probar el programa de la realidad virtual.

La estrategia se basa en el uso de visores de realidad virtual a través de los cuales se transmiten cinco experiencias de acoso escolar, tanto del punto de vista de las víctimas como de los agresores.

Las capsulas secuenciadas serán observadas por alumnos a través de los visores de realidad virtual. Antes se aplicará un cuestionario sobre el tema y al final se contestarán otras preguntas de salida.

Los datos recolectados serán procesados por expertos de la Facultad de Psicología de la UNAM con el objetivo de tener un panorama más claro de la situación del bullying en el país.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Encuentran hasta DIUs en revisión de tianguis

Selene Velasco

11 de octubre, 2019

Pese a que la Ley de Cultura Cívica fue reformada para endurecer las sanciones por comercio ilegal en tianguis, en este tipo de espacios de la Ciudad de México se ofertan desde celulares robados hasta Dispositivos Intrauterinos (DIUs).

La titular de la Secretaría de Gobierno capitalina, Rosa Icela Rodríguez, explicó que hasta ahora se han asegurado 570 celulares, 4 tabletas, 2 laptops, mil 721 cajas de medicamentos, 103 catéteres y 40 DIUs.

Además de 343 envases con bebidas alcohólicas; 110 litros de pulque, 200 litros y un barril de cerveza, así como 600 cajetillas de cigarros, 98 armas de fuego, 13 máquinas de toques, 2 bastones tácticos, un pica hielo, 88 navajas, 139 cuchillos, 4 botes de gas pimienta, 3 botes de gas, una katana, un saca chispas, 5 chacos, 8 réplicas de pistola de balines, 13 dagas, 29 aves y 5 conejos

Las 120 inspecciones se han realizado en tianguis como la Providencia, en Gustavo A. Madero; Santa Cruz Meyehualco, en Iztapalapa; Apatlaco, en Iztapalapa e Iztacalco; La Bola, en Coyoacán; El Chopo y el Mercado sobre ruedas de la Condesa, en Cuauhtémoc.

"(Lo) vamos a intensificar, precisamente porque tiene que ver con la salud de la población. Con el origen de los medicamentos, que en la mayoría de los casos cuando se venden en un tianguis son más baratos, están caducos.

"Tenemos que llamar también a los compradores de celulares y decirles que es un delito el que están haciendo, que no caigan en comprar objetos de dudosa procedencia porque, evidentemente, ese celular es producto de un asalto, de un robo. Si no se rompe ese mercado, pues van a continuar los robos", expresó Rodríguez.

Devolución de objetos

Pueden recuperar los artículos robados que acrediten su propiedad.

- El subsecretario del Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, Avelino Méndez, explicó que los ciudadanos pueden acudir a la Procuraduría General de Justicia (PGJ) para recuperar los objetos que les hayan sido robados y fueran recuperados en los operativos de tianguis que se llevan a cabo.

- "Si tú puedes probar la propiedad de un celular, pues ahí está a la disposición", dijo.

- Una de las formas de lograrlo es mostrando la legal procedencia con la factura de compra.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Registra ANTAD alza en venta de medicinas

Arely Sánchez

11 de octubre, 2019

Desde marzo y hasta septiembre pasados, la venta de medicamentos ha repuntado de forma inusual en comparación con otros años, aseguró Javier Salas Martín del Campo, director de Estudios Económicos de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD).

En septiembre, la venta de medicamentos OTC (que se expiden sin receta médica) creció 5.5 por ciento a tasa anual en términos reales, mientras que los RX (que requieren receta) aumentaron 5.3 por ciento anual en términos reales.

"Creo que tiene que ver con la carencia de medicamentos (en instituciones de salud públicas). La gente está comprando más de su bolsillo en las farmacias de los asociados a la ANTAD", sostuvo el director de Estudios Económicos de la ANTAD.

Martín del Campo manifestó que a partir de que comenzaron a ser señalados problemas de desabasto en instituciones como el IMSS y el ISSSTE, los indicadores de ventas de la ANTAD comenzaron a mostrar fuertes repuntes en lo que se refiere a medicamentos.

Detalló que en septiembre la venta de medicamentos RX y OTC ocuparon el tercero y cuarto lugares en las categorías con mayor crecimiento dentro de las tiendas especializadas, que en conjunto crecieron 2.3 por ciento.

"No entendíamos lo que estaba pasando cuando empezamos a ver los primeros repuntes (en las ventas de medicamentos), pero es muy significativo.

"La ANTAD detecta cuando hay un problema, es un indicativo de lo que está pasando en la economía", manifestó Martín del Campo.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Infobae

Crearon una plataforma online que permitirá medir la contaminación lumínica de las principales ciudades del mundo

10 de octubre de 2019

Uno de los problemas ambientales que menos se toman en cuenta es el relacionado con la contaminación lumínica aun cuando se puede notar a simple vista a partir de la imposibilidad de observar las estrellas en las principales ciudades del mundo.

Este hecho deja en evidencia que la actividad humana no sólo ha afectado a las tierras o a los mares, sino que también ha perjudicado la bóveda celeste. Por esta razón, el grupo Cities at Night (Ciudades de noche), en un trabajo en conjunto con la NASA y la Agencia Espacial Europea, lanzó una plataforma llamada Lost At Night con la que cualquier persona puede tomar fotos desde el espacio y así conocer la contaminación lumínica que pende sobre ellos.

No obstante, el objetivo de esta herramienta en línea no es únicamente hacer que la gente sepa de la polución que hay arriba de ellos. El principal objetivo es contribuir a localizar hasta 90.000 ciudades y así tener mayor precisión respecto a aquellas que sufren de los mayores niveles de este tipo de contaminación.

Y es que, para los astronautas, conocer la ciudad sobre la que están cuando se encuentran en la Estación Espacial Internacional es una tarea muy difícil, debido a que se encuentran a una altura de 400 kilómetros mientras le dan la vuelta al planeta en 45 minutos, lo cual significa que un segundo equivale a cientos de kilómetros recorridos.

Si bien se toman una gran cantidad de fotografías, muchas de ellas no están clasificadas y tampoco tienen una ubicación asignada: “No sabemos si estamos mirando una imagen de París, Milán, Moscú o Nueva York”, se puede leer en la página de la plataforma.

Este proyecto elaborado por la Universidad de Exeter podría ser considerado como una propuesta de divulgación de la ciencia y una oportunidad educativa. Su dinámica se basa en proponer una fotografía de una ciudad por la noche desde arriba y otras tantas con el fin de que el usuario relacione las opciones con la imagen propuesta.

Para este caso, la posición de los científicos que desarrollaron la plataforma es contraria a la tendencia que apunta al uso de algoritmos en lugar de humanos: “Los algoritmos informáticos tienen problemas para distinguir entre las estrellas, la Luna y las ciudades, las personas son mejores a la hora de reconocer patrones y analizar imágenes complejas”, explicó el doctor Alejandro Sánchez de Miguel, investigador postdoctoral que trabaja en el proyecto.

De acuerdo con una declaración recogida por la revista Forbes del especialista, “estas imágenes son capaces de demostrar de manera única el verdadero alcance y el impacto de la contaminación lumínica, pues son las únicas de gran tamaño actuales tomadas de la Tierra que son a todo color, lo cual nos permite identificar los tipos de iluminación”.

La iniciativa surgió hace cinco años y actualmente cuenta con millón y medio de imágenes nocturnas de la Tierra de las cuales se han podido clasificar y localizar únicamente 3.000. En una segunda etapa del proyecto, se entrenará a un sistema de inteligencia artificial con el fin de sustituir a los humanos en el reconocimiento de las ciudades.

Al final, toda esta tecnología, declararon los científicos responsables se utilizará para estudiar las variaciones en los niveles de polución lumínica su impacto alrededor del mundo, además de fomentar acciones para optimizar el alumbrado público.

Si bien no es uno de los temas que más atención atraiga cuando se habla de contaminación en el mundo, la lumínica también tiene implicaciones importantes en la vida de las especies. Por ejemplo, afecta los relojes biológicos de las especies nocturnas y diurnas, además de influir negativamente en los tiempos de migración de aves y tortugas.

De acuerdo con el Instituto de Astronomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), esta polución se basa en el uso ineficiente, innecesario y extremo de las fuentes de luz artificiales. Entre los problemas para los humanos, están la modificación del sueño e incluso hace imposible la visibilidad de la Vía Láctea.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Criticán ONG política ambiental; garantizamos derecho a entorno sano: Semarnat

Angélica Enciso L.

11 de octubre de 2019

El gobierno envía mensajes contradictorios sobre medio ambiente, ya que se expresa en favor del desarrollo sustentable, pero se reduce el presupuesto a la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat), a pesar de las dificultades que tuvo este año para atender los incendios forestales. Si primero son los pobres, se debe evitar el deterioro del patrimonio natural, ya que ello ocasionará más pobreza, señalaron ciudadanos y organizaciones en una carta enviada al Jefe del Ejecutivo, a legisladores y al secretario de Medio Ambiente, Víctor Manuel Toledo.

En respuesta, ayer por la noche en un comunicado la Semarnat agradeció la preocupación y señaló que la política ambiental está enfocada a garantizar el derecho humano a un medio ambiente digno y sano. Para cumplir con las metas, el sector ambiental trabaja con las secretarías de Salud, Agricultura, Educación y Cultura, para desarrollar sinergias que le permitan solventar con alianzas los ajustes a su presupuesto, explicó.

En la misiva firmada por 319 ciudadanos y 84 organizaciones no gubernamentales, redes y movimientos sociales de todo el país, señalaron que el gobierno impulsa proyectos que deterioran los recursos, ponen en riesgo la biodiversidad, empeoran la calidad ambiental, exacerbando la crisis climática y las desigualdades y se contraponen a los compromisos signados por México a escala internacional en materia climática, señalan en la misiva.

El documento indica que la reducción presupuestal propuesta para 2020 a la Semarnat es de 50 por ciento, ya que el recorte viene desde hace varios años. Esto afecta de manera directa el cumplimiento de objetivos y metas de conservación y protección ambiental, como es el caso de la respuesta ante incendios forestales y la atención a las Áreas Naturales Protegidas. Sólo hay que recordar que durante este año se han afectado por incendios más de 186 hectáreas de vegetación arbustiva y arbórea por no contar con los insumos necesarios para hacerles frente.

Con base en artículos de la Constitución, pidieron hacer un ejercicio responsable de programación y asignación de presupuesto público dirigido al sector ambiental que garantice el respeto inalienable a los derechos humanos ambientales y la sustentabilidad; demandaron un incremento al sector de al menos 10 por ciento.

Pidieron establecer criterios e indicadores relevantes en los planes, programas y proyectos de desarrollo de este gobierno, para evaluar resultados e impacto y dar certidumbre sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También ratificar el Acuerdo de Escazú, promover la participación ciudadana efectiva y vinculante en la planeación y decisiones ambientales.

Advirtieron que México enfrenta hoy una grave crisis ambiental, por lo que resulta imperativo pasar del discurso a la acción. Consideramos fundamental impulsar una política pública ambiental ética, responsable y honesta. Entre los firmantes están el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, Conservación de Mamíferos Marinos de México, Grupo Gema y Pronatura Veracruz.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)